

INFORME DE GERENCIA

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE KAMIKAZE CANOPYNG DOBLE Y COLUMPIO KAZEPING CIA. LTDA. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016.

Señores Socios de:

KAMIKAZE CANOPYNG DOBLE Y COLUMPIO KAZEPING CIA. LTDA.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General, pongo a su consideración el informe de la Gestión realizada por la Administración de la compañía KAMIKAZE CANOPYNG DOBLE Y COLUMPIO KAZEPING CIA. LTDA. Durante el ejercicio económico del 2016

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016

Una vez concluido el ejercicio económico el 31 de diciembre del 2016, en el cual la administración se ha esforzado para que la empresa pueda iniciar sus actividades y consolide un posicionamiento en el mercado con las actividades como se detalla a continuación:

- Se ha mantenido un crecimiento constante en las ventas de servicios turísticos como son el Canopy Doble y Columpio.
- Se ha logrado dar a conocer nuestros servicios turísticos mediante el uso de redes sociales, así como también se ha realizado convenios con la asociación de transportes en chivas para que ellos oferten nuestros servicios y paquetes turísticos en sus diferentes agencias.
- Se ha realizado un estudio para verificar el comportamiento turístico en la ciudad de Baños por lo que se ha encontrado necesario tener una agencia propia para ofertar los servicios de Kamikaze Cía. Ltda.
- Se recomienda mantener una lista detallada de los servicios que ofrece Kamikaze Cía. Ltda., y las agencias con las que se realizó los convenios, para que nuestros clientes conozcan todos los paquetes turísticos, estos servicios

permitirán que en los feriados la agencia pueda planificar de una manera óptima el volumen de personas, que deciden contratar los servicios, teniendo como prioridad el no sobrepasar la capacidad de carga de los lugares en lo que se operan cada una de las actividades.

2. CUMPLIMIENTOS DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Cabe indicar a la junta general de accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

3. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016

Para el ejercicio 2017, se recomienda continuar con los programas y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa, especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo Turístico, ofreciendo los servicios a todo tipo de estratos sociales y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.



Freire Castro Paul Hernaldo

CC. 1600369076

GERENTE GENERAL